

Patricia Carina Funes

Juez Regente de la Corte Internacional de Justicia Real de la Gente

Patricia Carina Funes es una destacada jurista y defensora de los derechos humanos, reconocida por su labor como **Juez Regente de la Corte Internacional de Justicia Real de la Gente**, donde lidera esfuerzos para proteger la soberanía de los pueblos y promover la justicia basada en el **Derecho Natural** y el **Derecho Marítimo**.

A lo largo de su carrera, Patricia ha trabajado incansablemente en la defensa de la identidad y los derechos inmanentes e inherentes al ser humano. Su enfoque se centra en la restauración de los principios fundamentales de las Constituciones y en la protección de los derechos universales, denunciando activamente cualquier injerencia extranjera o violación de los protocolos nacionales e internacionales.

En reconocimiento a su destacada labor durante la pandemia de 2020-2022, Patricia jugó un papel clave en la reapertura de fronteras en todo el mundo, basándose en los principios del **Derecho de Gentes** y **Derecho Marítimo** promoviendo la cooperación internacional en un momento crítico para la humanidad. Gracias a estos esfuerzos, el **Príncipe de Prusia** le otorgó el prestigioso título de **Marquesa de Borbón** en el año 2022, un honor que destaca su compromiso con la justicia y la defensa de los derechos globales.

La Dra. Patricia Funes es **doble PhD en Ciencias Jurídicas y Ciencias Económicas** por la **Universidad de Baltimore** y la **Universidad de Maryland (EE.UU.)**, respectivamente. Su enfoque combina un profundo conocimiento técnico con una filosofía que prioriza la dignidad individual y la justicia universal.

Liderazgo en la Educación Jurídica Internacional

En 2020, Patricia marcó un hito histórico al fundar la **Universidad Internacional Filosófica de Derecho Natural, Derecho Marítimo y Ciencias Económicas**, la primera universidad internacional filosófica de Derecho con alcance global desde la creación, en 1923, de la **Academia de Derecho Internacional de La Haya** en los Países Bajos. Bajo su dirección, esta institución se ha convertido en un referente en la enseñanza de principios jurídicos y filosóficos fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Fundación de la Corte Internacional de Justicia Real de la Gente

En 2022, Patricia fundó la **Corte Internacional de Justicia Real de la Gente**, un organismo que hasta la fecha no ha recibido objeciones de ningún gobierno y que ha sido reconocido como mediador internacional en casos de alta relevancia. La Corte ha intervenido en conflictos internacionales complejos, como los

relacionados con **Palestina, Irán, Rusia y Ucrania**, logrando consenso y colaboración entre países como Inglaterra, Portugal, Canadá y Australia.

Además, la Dra. Funes lideró la emisión de la histórica **Resolución N.º 001/2026**, que declaró la incapacidad de las autoridades nacionales para proteger la soberanía del país, estableciendo un precedente en la lucha por los derechos fundamentales y la justicia social, esta resolución es clave para todos los países.

Obras Recientes Publicadas

1. Justicia Real para Palestina: Crímenes, Omisión y Resolución Popular

Edición Especial 2025

Este libro revela la historia de Palestina desde 1948, exponiendo crímenes, omisión internacional y el sufrimiento de un pueblo negado. La Dra. Patricia Funes invita a recorrer la memoria, el derecho y la ética colectiva, proponiendo una resolución popular que pone en el centro la voz de las víctimas y la esperanza de reparación.

Cita destacada:

“Esta obra es para quienes sostienen que la justicia es una tarea de todos... Que nunca falte la fuerza para seguir adelante, la sabiduría para discernir el bien, y la solidaridad para acompañar a quienes luchan por la justicia.”

— Dra. Patricia Funes, Juez Regente, Corte Internacional de Justicia Real de la Gente

2. Esencia y Flujo: La paradoja de la naturaleza del Ser

En este libro, la Dra. Funes explora la inmutabilidad del Ser consciente en un mundo en constante cambio. Con un enfoque filosófico y práctico, aborda la responsabilidad moral, la distinción entre el bien y el mal, y el papel de la sociedad en la protección de la esencia individual.

Cita destacada:

“La esencia del Ser consciente es inmutable... Este libro no es para quienes buscan respuestas fáciles, sino para quienes se atreven a cuestionar y a construir una sociedad que reconozca y respete la verdadera esencia de cada individuo.”

— Dra. Patricia Funes

Compromiso con la Historia y la Cultura

Además de su labor jurídica, la Dra. Patricia ha realizado investigaciones profundas sobre temas históricos y el simbolismo en las tradiciones antiguas. Su trabajo ha contribuido a la comprensión de la relación entre los sistemas legales antiguos y los modernos, así como a la valoración de las raíces culturales y espirituales de los pueblos.

Un legado de justicia y dignidad

La Dra. Patricia Carina Funes es una figura clave en el ámbito jurídico y cultural, cuya visión y liderazgo continúan inspirando a quienes buscan un cambio profundo en el panorama global, basado en la justicia, la soberanía y la dignidad individual. Su labor como jurista, educadora, mediadora internacional y autora la posiciona como una de las personalidades más influyentes en la construcción de un mundo más justo y equitativo.